

- 1.^a Entidad: Hospital «Virgen de la Luz».
- 2.^a Domicilio: Hermandad Donantes de Sangre, número 1.
- 3.^a Localidad y código postal: Cuenca, 16002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 31 de diciembre de 1997.

8. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Hospital «Virgen de la Luz».
- b) Domicilio: Hermandad Donantes de Sangre, número 1.
- c) Localidad: Cuenca.
- d) Fecha: Dieciocho días naturales a partir de la fecha límite de la recepción de ofertas (si fuese sábado o festivo tendrá lugar en día siguiente hábil).
- e) Hora: Diez.

9. *Gastos de anuncios:* Se abonará por las empresas adjudicatarias en proporción a lo adjudicado.

Cuenca, 29 de abril de 1997.—El Director Gerente, Pedro Jareño Paricio.—28.120.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de Augas de Galicia por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica por el sistema de concurso por el procedimiento abierto.

Asistencia técnica para el estudio y planificación del sistema de saneamiento de La Coruña.
Clave: OH.015.399/AT.
Presupuesto: 194.811.750 pesetas.

CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre, dirección, teléfono y telefax del poder adjudicador:* Organismo autónomo Augas de Galicia.

Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono: (981) 54 45 51. Telefax: (981) 54 45 29.

2. *Categoría de servicio y descripción, número de referencia de la CCP:* Categoría, 12; número de referencia de la CCP, 867.

3. *Lugar de ejecución:* Provincia de La Coruña.
a) a), b) y c) Cualificación profesional del personal responsable: Es la indicada en el apartado 6 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten por una parte de los servicios de que se trate:* No existe posibilidad.

6. *Variantes:* Los licitadores podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato.

7. *Plazo de ejecución del contrato:* Veinticuatro meses.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Organismo autónomo Augas de Galicia, Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono: (981) 54 45 51.

- b) Fecha límite para presentación de proposiciones: 4 de julio de 1997.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Acto público.

- b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, el día 14 de julio de 1997, a las diez horas.

10. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de contrata (3.896.235 pesetas).

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de contrata (7.792.470 pesetas).

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

11. *Modalidades básicas de financiación y pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* El pago se efectuará por certificación mensual aprobada por el Presidente del organismo autónomo Augas de Galicia, obteniéndose su cuantía a partir de la aplicación de los precios unitarios a las unidades de obra realmente ejecutadas.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas, según la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

13. *Datos referentes a la situación de prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, conforme al artículo 90 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información complementaria:* Clasificación, grupo I, subgrupo 1, categoría C.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 13 de mayo de 1997.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 13 de mayo de 1997.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 1997.—El Presidente, Emilio García Gallego.—29.521.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la contratación que se cita. Expediente: 960618000045.

1. *Entidad adjudicadora:*
a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Plaza de Venezuela, número 2, primera planta. 48001 Bilbao. Teléfono 34 4 420 46 11. Fax 34 4 420 45 09.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

- b)
 3. a) Lugar de ejecución: Bilbao.
 - b) Objeto del contrato: Obras del colector de saneamiento y urbanización de la ribera de Uribitarte, cuyo presupuesto máximo de gasto asciende a 1.575.056.385 pesetas.
 - c) División por lotes: No.
 - d)

4. *Plazo de ejecución:* Veintiocho meses.

5. a) Solicitud de documentación: Reprografía José Antonio Rodríguez Arias, número 33, 48009 Bilbao. Teléfono: 34 4 443 74 93. Fax: 34 4 422 17 95.

- b) Importe y modalidades de pago para la obtención de la documentación: Conforme a lo establecido por Decreto de Delegación de Alcaldía de 2 de julio de 1995.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 23 de junio de 1997.

- b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Servicio de Contratación. Plaza de Venezuela, número 2, primero. 48001 Bilbao.

- c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Euskera o castellano.

7. a) Personas admitidas al acto de apertura de las ofertas: Acto público.

- b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 27 de junio de 1997, a las ocho treinta horas, en el edificio principal de las Casas Consistoriales.

8. *Garantías exigidas:*

Provisional: 31.501.128 pesetas.

Definitiva: Determinada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

9. *Modalidades de financiación y de pago:*

Financiación:

Fondo de cohesión de la Unión Europea: 1.204.862.400 pesetas.

Consorcio de Abastecimiento de Aguas y Saneamiento: 278.611.685 pesetas.

Ayuntamiento de Bilbao: 91.582.300 pesetas.

Pago: Mediante certificaciones mensuales abonadas en el plazo de dos meses, a partir de su expedición.

10. *En su caso, forma jurídica de la unión de empresarios adjudicatarios del contrato:* Deberá ajustarse a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a que deberá ajustarse el contratista. Clasificación exigida:*

Grupo A: Subgrupos 1 y 2. Categoría d.

Grupo E: Subgrupo 1. Categoría f.

Grupo C: Subgrupo 5. Categoría d.

Grupo G: Subgrupo 6. Categoría c.

Grupo F: Subgrupo 8. Categoría c.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Seis meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato. Según cláusula 14.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares:* Valoración económica: 50 por 100. Valoración técnica: 50 por 100.

14. *Variantes:* No se admiten.

15. *Información complementaria.*

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa:* No.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de mayo de 1997.

Bilbao, 28 de abril de 1997.—El Secretario general accidental.—28.056.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de servicio de limpieza de los colegios públicos de Centro y escuela infantil «La Paloma».

1. *Entidad adjudicadora:*

- 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

- 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Oficina Municipal.

- 1.3. Número de expediente: 101/97/3243.

2. *Objeto del contrato:*

- 2.1. Descripción del objeto: Servicio para la limpieza de los colegios públicos del distrito Centro y de la escuela infantil «La Paloma».

- 2.2. Lugar de ejecución: Colegios públicos distrito de Centro y escuela infantil «La Paloma».

- 2.3. Plazo de ejecución: 1 de septiembre de 1997 o, en su caso, desde la adjudicación del contrato si fuere posterior a dicha fecha, al 31 de julio de 1999, siendo la ejecución para los colegios públicos del 1 de septiembre de 1997 al 30 de junio de 1998 y del 1 de septiembre de 1998 al 30 de junio de 1999, y para la escuela infantil «La Paloma» del 1 de septiembre de 1997 al 31 de julio de 1998 y del 1 de septiembre de 1998 al 31 de julio de 1999.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3.1. Trámite: Ordinario.
- 3.2. Procedimiento: Abierto.
- 3.3. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 82.184.000 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantías*: Provisional, 1.643.680 pesetas; definitiva, 3.287.360 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

6.1. Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

6.2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

6.3. Localidad y código postal: Madrid, 28005.

6.4. Teléfono: 588 10 52.

6.5. Telefax: 588 26 63.

6.6. Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas hasta el día 17 de junio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista*: Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 18 de junio de 1997.

8.2. Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

8.4. Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

9.1. Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

9.2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3. Localidad: Madrid.

9.4. Fecha: 24 de junio de 1997.

9.5. Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones*: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios*: Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 28 de abril de 1997.

Madrid, 30 de abril de 1997.—La Jefa del Departamento de Contratación, María Victoria Mozún.—28.010.

Resolución del Ayuntamiento de Motril referente al pliego de cláusulas administrativas particulares por la que se regirá la contratación, mediante concurso, de la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Motril.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado 7 de abril de 1997, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir en la contratación, mediante concurso, de la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Motril.

Dicho pliego de condiciones se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La selección de la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con la que se establecerá Convenio de Asociación a los fines de protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Motril, de acuerdo con los epígrafes y número de trabajadores descritos en el anexo al pliego de condiciones que la regula.

Duración: Un año, prorrogable por periodos anuales.

Presupuesto: Vendrá determinado de acuerdo con los porcentajes de cotización aplicables en función de las contingencias legalmente establecidas para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Lugar y fecha de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, en sobres cerrados, con arreglo a lo previsto en el correspondiente pliego de condiciones, en horario de nueve treinta a catorce horas, durante los veintiséis días naturales siguientes, contados a partir del siguiente hábil a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la solicitud formulada conforme al modelo que se detalla en el pliego de condiciones, los documentos que se especifican en el mismo pliego, que se encuentra a disposición de quien lo solicite en la Sección de Contrataciones y Compras del Ayuntamiento.

Motril, 21 de abril de 1997.—El Alcalde.—28.044.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato del servicio de creación, conservación y mantenimiento de zonas verdes en Pinto.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de creación, conservación y mantenimiento de zonas verdes en Pinto.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de diciembre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 39.990.000 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de abril de 1997.
- b) Contratista: «Urbaser, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 38.990.250 pesetas.

Pinto, 29 de abril de 1997.—El Alcalde.—28.083.

Acuerdo del Consorcio Provincial Contra Incendios de la Provincia de Granada por el que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos contra incendios.

Aprobados por la Asamblea general del Consorcio, de fecha 15 de abril de 1997, el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adquisición de cinco vehículos especiales contra incendios y material complementario con destino al equipamiento específico de los Parques de Bomberos de Baza, Loja y Motril, por el presente se anuncia licitación, mediante concurso, por procedimiento abierto. Las características técnicas de los vehículos y material complementario se especifican en el pliego de prescripciones técnicas correspondiente, que podrá retirarse en la sede del Consorcio, sita en avenida del Sur, 3, complejo administrativo «La Caleta», planta sexta, ala derecha, 18014 Granada (teléfono 24 75 42, fax 24 75 38).

Las proposiciones se presentarán en el Consorcio o, por correo, en las condiciones establecidas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, dentro del plazo que finaliza a los cincuenta y dos días naturales contados a partir del día 25 de abril de 1997, fecha en que se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», estableciéndose este mismo plazo para la obtención de documentación e información en el Consorcio citado.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto del contrato, entendiéndose por tal, el fijado como tipo de licitación y, definitiva por importe del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva. Asimismo, deberá mantener la oferta durante un plazo de tres meses.

El tipo máximo de licitación se fija en 86.000.000 de pesetas, IVA y gastos financieros incluidos.

La resolución del concurso se efectuará dentro del plazo de tres meses, contados desde el día siguiente al día hábil siguiente a la apertura de las plicas.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus plicas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y, asimismo, aportarán la documentación en la forma que en el mismo se señala.

Granada, 28 de abril de 1997.—El Presidente del Consorcio.—28.122.